



**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO
SECRETARÍA GENERAL DE MEDIO RURAL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y MERCADOS ALIMENTARIOS
Subdirección General de Planificación y Control Alimentario**

**BOLETÍN INFORMATIVO
DE CALIDAD
ALIMENTARIA**

MARZO 2008

ÍNDICE

1.- **NORMATIVA COMUNITARIA**

DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA EN MARZO DE 2008

1.1. **REGLAMENTOS**

REGLAMENTO (CE) Nº 202/2008 de la Comisión, de 4 de marzo de 2008 (DOUE L 60 de 5 de marzo), por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere al número y la denominación de las Comisiones técnicas científicas de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria.

REGLAMENTO (CE) N 273/2008 de la Comisión, de 5 de marzo de 2008 (DOUE L 88 de 29 de marzo), por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1255/1999 del Consejo en lo que atañe a los métodos que deben utilizarse para el análisis y la evaluación de la calidad de la leche y de los productos lácteos.

1.2. **DECISIONES**

DECISIÓN (2008/279/CE) de la Comisión, de 28 de marzo de 2008 (DOUE L 87 de 29 de marzo), por la que se deroga la Decisión 2006/69/CE, relativa a la autorización de la comercialización de alimentos e ingredientes alimentarios producidos a partir de maíz Roundup Ready modificado genéticamente de la línea GA21 como nuevos alimentos o nuevos ingredientes alimentarios con arreglo al Reglamento (CE) nº 258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo *[notificada con el número C(2008) 1116]*.

DECISIÓN (2008/280/CE) de la Comisión, de 28 de marzo de 2008 (DOUE L 87 de 29 de marzo), por la que se autoriza la comercialización de productos que contienen, se componen o se han producido a partir de maíz modificado genéticamente GA21 (MON-ØØØ21-9) con arreglo al Reglamento (CE) nº 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo *[notificada con el número C (2008) 1112]*.

1.3 **INFORMACIONES**

INFORMACIÓN (2008/C 67/05) (DOUE C 67 de 12 de marzo). Lista de los nombres de las unidades geográficas menores que el Estado miembro contempladas en el artículo 51, apartado 1, del Reglamento (CE) nº 1493/1999 del Consejo (Vinos de mesa con indicación geográfica) [*Publicada en virtud del artículo 28, letra a), del Reglamento (CE) nº 753/2002 de la Comisión*].

2.- NORMATIVA ESTATAL

DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN MARZO DE 2008

2.1 REALES DECRETOS

[REAL DECRETO 227/2008](#), de 15 de febrero (BOE de 5 de marzo), por el que se establece la normativa básica referente a los paneles de catadores de aceite de oliva virgen.

2.2 ÓRDENES

[ORDEN APA/645/2008](#), de 20 de febrero (BOE de 11 de marzo), por la que se publica la Orden DES/41/2007, de 31 de julio, de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad del Gobierno de Cantabria, por la que se modifica la Orden GAN/18/2005, de 17 de marzo, por la que se establecen las normas de utilización de la mención Vino de la Tierra Costa de Cantabria, para el vino originario de dicha zona vitivinícola.

[ORDEN APA/689/2008](#), de 7 de marzo (BOE del 14), por la que se modifica el Reglamento de la Denominación de Origen Calificada «Rioja» y de su Consejo Regulador.

2.3 RESOLUCIONES

[RESOLUCIÓN DE 7 DE FEBRERO DE 2008](#) (BOE de 5 de marzo), de la Secretaría General de Pesca Marítima, por la que se establece y se publica el listado de denominaciones comerciales de especies pesqueras y de acuicultura admitidas en España.

3.- NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

DISPOSICIONES PUBLICADAS EN SUS DIARIOS OFICIALES EN MARZO DE 2008.

ANDALUCÍA

Consejería de Agricultura y Pesca

[**ORDEN DE 8 DE MARZO DE 2008**](#) (BOJA del 31), por la que se modifica la de 22 de abril de 2004, por la que se establecen las normas de utilización de la mención Vino de la Tierra Laujar-Alpujarra (página 111).

CANTABRIA

Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad

[**ORDEN DES/14/2008**](#), de 12 de marzo (BOC del 25), por la que se modifica la Orden GAN/18/2005, de 17 de marzo, por la que se establecen las normas de utilización de la mención Vino de la Tierra, Costa de Cantabria, para los vinos originarios de dicha zona vitícola.

CASTILLA Y LEÓN

Consejería de Agricultura y Ganadería

[**ORDEN AYG/368/2008**](#), de 13 de febrero (BOC y L de 10 de marzo), por la que se aprueba el Reglamento de la Indicación Geográfica Protegida «Chorizo de Cantimpalos» y se crea su Consejo Regulador.

[**ORDEN AYG/369/2008**](#), de 6 de febrero (BOC y L de 10 de marzo), por la que se modifica el Reglamento del v.c.p.r.d. Denominación de Origen «Arribes», aprobado por la Orden AYG/1264/2007, de 11 de julio.

[**ORDEN AYG/370/2008**](#), de 6 de febrero (BOC y L de 10 de marzo), por la que se modifica el Reglamento del v.c.p.r.d. Denominación de Origen «Tierra de León», aprobado por la Orden AYG/1263/2007, de 11 de julio.

MURCIA

Consejería de Agricultura y Agua

ORDEN DE 21 DE FEBRERO DE 2008 (BORM de 13 de marzo), de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se modifica la Orden de 28 de octubre de 2002 por la que se crea el panel de catadores de aceite de oliva virgen de la Región de Murcia.